

Comodoro Rivadavia, 7 de diciembre de 2004.-

VISTO:

La presentación efectuada por el Delegado Académico de la Sede Trelew Lic. César Arias con relación a que la Facultad de Ciencias Naturales de la Sede Trelew fue designada por la Sociedad Argentina de Genética como sede del XXXIV Congreso Argentino de Genética y

CONSIDERANDO:

Que se trata de un evento científico de particular interés para la Facultad de Ciencias Naturales.

Que la Facultad debe dar marco para el desarrollo de la actividad, destacando con su aval la significación de dicho evento.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1º) Avalar el “**XXXIV Congreso Argentino de Genética**”, a realizarse entre el 11 al 14 de septiembre de 2005 en la **Sede Trelew**.

Art. 2º) Designar la Comisión Organizadora Local que estará formada por los siguientes integrantes:

Presidente: Lic. Mónica Albertali

Secretaria: Lic. Edith Bocca

Tesorero: Lic. Leandro Guerrero

Vocales Facultad de Ciencias Naturales: César Arias, Pia Aloisi, Karen Martínez, Ricardo Lloyd Jones, Mariano Alló, Silvina Ruppel, Gabriela Jaramillo, Luis Mendía.

INTA: Jorge Salomone.

Ministerio de Producción: Ariel Aguirre.

MEF: Cynthia González.

Art. 3º) Regístrese cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 651/04.-

Dra MARIA ANGÉLICA FAJARDO
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

Dr. EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES